III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LOS AUSINES

Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2019

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de Los Ausines para el ejercicio de 2019, al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

ESTADO DE GASTOS

Cap.	*Descripción*	*Importe consolidado*
1.	Gastos de personal	32.900,00
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	125.650,00
3.	Gastos financieros	150,00
4.	Transferencias corrientes	6.000,00
6.	Inversiones reales	187.000,00
	Total presupuesto	351.700,00

ESTADO DE INGRESOS

Cap.	*Descripción*	*Importe consolidado*
1.	Impuestos directos	87.500,00
3.	Tasas, precios públicos y otros ingresos	42.680,00
4.	Transferencias corrientes	35.270,00
5.	Ingresos patrimoniales	126.250,00
7.	Transferencias de capital	60.000,00
	Total presupuesto	351.700,00

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Los Ausines, a 24 de enero de 2019.

El Alcalde,
Esteban Navarro Mansilla